

CITACIÓN N° 031-2017

Por disposición del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre – Sr. Manuel Raúl Oviedo Palacios se le CONVOCA a la Sesión a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, la misma que se realizará el día **JUEVES 7 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LAS 09:00 HORAS**, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, sito en Calle Sucre s/n, para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

- 1. PEDIDO DE VACANCIA En contra de los regidores Luis Alberto Ccallomamani Rodriguez, Elena Cornejo Ccari Y Vianey Lesly Juarez Gonza: presentada por el Sr. Percy Medina Ruffran/ adherente Juan Antonio Rodriguez Yunca (dicha información ya fue alcanzada a su persona con la citación N° 028 – 2017, en un total de 19 folios).**

Cabe resaltar que de conformidad a lo señalado en la RESOLUCION N° 387-2017-JNE establece: "(...) tanto el alcalde como los regidores deberán asistir obligatoriamente a la sesión extraordinaria, bajo apercibimiento de tener en cuenta su inasistencia injustificada a las sesiones extraordinarias, prevista en el artículo 22, numeral 7 de la LOM (...)"

Jorge Basadre, 27 de Noviembre del 2017



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE

Abog. José A. Menéndez Bohorquez
(e) Secretario General